

ANEXO

Resolución definitiva de asignación de destinos para Jefes de Servicio y Sección en el Instituto de Medicina Legal de Aragón

Nombre y apellidos	DNI	Puesto de origen	Puesto de trabajo adjudicado	Puntuaciones obtenidas				
				A) Méritos específicos	B) Valorac. del trabajo desarrollado	C) Cursos de form. y perfeccionamiento	D) Antig.	Total
María Luisa Tomás Buisán.	17.854.462	Agrupación de Forensias de los Juzgados de Instrucción números 5 y 8 de Zaragoza.	Jefe de Servicio de Patología Forense (número 1).	21,8	20	21,2	18,2	81,2
Juan Antonio Cobo Plana.	17.133.367	Agrupación de Forensias de los Juzgados de Instrucción números 6 y 7 de Zaragoza.	Jefe de Servicio de Clínica Médico Forense (número 2).	33	20	34,2	20	107,2
Guillermo Calle Cebrecos.	17.687.369	Agrupación de Forensias de los Juzgados de Instrucción números 1 y 10 de Zaragoza.	Jefe de Servicio de Laboratorio (número 3).	22,5	20	11,95	20	74,45
Ángel Antonio Burgués Prades.	17.199.266	Agrupación de Forensias de los Juzgados de Instrucción números 2 y 4 de Zaragoza.	Jefe de Sección de Ordenación y Archivo (número 4).	17	20	3,68	18,21	58,89
Eduardo Cantón Rayado.	17.143.727	Agrupación de Forensias de los Juzgados de Instrucción números 3 y 9 de Zaragoza.	Jefe de Sección de Psiquiatría y Psicología (número 5).	17,88	20	5,33	17,66	60,87
José Manuel Arredondo Díaz.	2.512.403	Forensias del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Fraga.	Jefe de Sección de Valoración del Daño Corporal (número 6).	17,7	20	18,34	14,92	70,96

23675 RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2002, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se resuelve el concurso para la provisión de notarías vacantes, convocado por Resolución de 27 de septiembre de 2002, y se dispone su publicación y comunicación a las Comunidades Autónomas para que se proceda a los nombramientos.

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso para la provisión de notarías vacantes convocado por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 27 de septiembre de 2002, corregida por Resolución de 16 de octubre de 2002, y de conformidad con lo previsto en los artículos 88 y siguientes y 313 del Reglamento de la Organización y Régimen del Notariado, Real Decreto 2038/1994, de 14 de octubre, Real Decreto 1550/2000, de 8 de septiembre, Real Decreto 1643/2000, de 22 de septiembre, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Adicional Vigésimo Cuarta de la Ley 55/1999, de 29 de diciembre y artículo 43 de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre,

Este Centro Directivo ha acordado resolver:

- Madrid (por jubilación del señor Garrido Cerdá) a don Luis Marazuela Carrascosa, Notario de Loja - 2.^a
- Madrid (por excedencia voluntaria del señor Rodríguez-Ponga Salamanca) a don José Manuel García-Lozano Zulueta, Notario de Madrid-Valdezarza-1.^a
- Madrid-Valverde (por traslado del señor Pérez-Bustamante Monasterio) a don Enrique Rafael García Romero, Notario de Barakaldo-1.^a
- Madrid (por jubilación del señor Benito Rodríguez) a don Augusto Gómez-Martinho Cruz, Notario de Tolosa-2.^a
- Madrid (por jubilación del señor Blanquer Uberos) a don Alvaro Lucini Mateo, Notario de Terrassa-1.^a
- Madrid-Concepción (por jubilación del señor Cabrera Hernández) a don José Castán Pérez-Gómez, Notario de Ávila-1.^a
- Madrid (por traslado del señor Moreno-Torres Camy) a don Luis Pérez-Escobar Hernando, Notario de Huesca-1.^a
- Barcelona-Horta (por excedencia del señor Bañuls Ribas) a don José Alberto Martín Vidal, Notario de Roa-3.^a
- Barcelona (por traslado del señor Pérez Ballarín) a doña M.^a Pilar Raneda Cuartero, Notario de Palamós-3.^a

10. Barcelona (por traslado del señor Sorribes Gisbert) a don Francisco Javier Ramos Calles, Notario de Carreño-3.^a

11. Bilbao (por traslado del señor Velasco Pérez) a don Javier Vinader Carracedo, Notario de Tossa de Mar-3.^a

12. Valencia (por fallecimiento del señor Chapa Blasco) a don Miguel Maldonado Chiarri, Notario de Paterna-2.^a

13. Vigo (por traslado del señor Mucientes Silva) a don César Manuel Fernández-Casqueiro Domínguez, Notario de Baiona-3.^a

14. Pamplona/Iruña (por traslado del señor Remacha Tejada) a don Ernesto José Rodrigo Catalán, Notario de Vitoria-Gasteiz-1.^a

15. Granada (por jubilación del señor Moreno Torres) a don Gonzalo López Escribano, Notario de Soria-1.^a

16. Córdoba (por jubilación del señor Soldevilla Blázquez) a don Francisco Matas Pareja, Notario de Jaén-1.^a

17. Ávila (por traslado del señor Ruiz Abad) a don Eduardo Villamor Urbán, Notario de Sevilla 1.^a

18. Ciudad Real (por traslado del señor Artero García) a don Antonio Velasco Casas, Notario de Sevilla-1.^a

19. Sant Boi de Llobregat (por traslado del señor Agundez Leal) a doña M.^a José Beviá Gomís, Notario de Lloret de Mar-3.^a

20. Santiago de Compostela (por traslado del señor Núñez García) a don Manuel Remuñan López, Notario de Vilagarcía de Arousa-2.^a

21. Lugo (por traslado del señor Martínez Rebolledo) a don Emilio Eugenio Navarro Moreno, Notario de Adeje-Playa de las Américas-3.^a

22. Cartagena (por traslado de la señora Tejada Chacón) a don José Miguel Orenes Barquero, Notario de Bullas-3.^a

23. Santa Cruz de Tenerife (por jubilación del señor Montesinos Gallego) a don Alfonso Cavallé Cruz, Notario de Santa Cruz de la Palma-3.^a

24. Santa Coloma de Gramenet (por jubilación del señor Bisbal Martínez) a doña María Paloma Zaldo Pérez, Notario de Santa Perpetua de Mogoda-3.^a

25. Alcorcón (por jubilación del señor García Hernández) a don Urbano Alvarez Merino, Notario de Segovia-1.^a

26. Lleida (por jubilación del señor Rodríguez-Palmero García) a don Pablo Gómez Clavería, Notario de Agreda-3.^a

27. Hospitalet de Llobregat, L' (por traslado del señor Ortega Fernández) a don Benito Sevilla Merino, Notario de Vilanova i la Geltrú-2.^a

28. Telde (por traslado del señor López Cano) a doña María Nieves Cabrera Umpierrez, Notario de Galdar-2.^a
29. Gijón (por traslado del señor Fernández-Alu Mortera) a don Carlos León Matorras, Notario de Cornellà de Llobregat 1.^a
30. Alcalá de Henares (por jubilación del señor Gomís Vidal) a don Isidoro Lora-Tamayo Rodríguez, Notario de Madrid-1.^a
31. Manises (por jubilación del señor Puchol Eced) a don Fernando Barber Rubio, Notario de Sagunto/Sagunt-2.^a
32. Benicarló (por traslado de la señora Rambla Gómez) a doña María de los Dolores Giménez Arbona, Notario de oposición.
33. Manresa (por traslado del señor García Saez) a don Victor Mateu Prades, Notario de Moriles-3.^a
34. Olot (por traslado de la señora Rincón Hernández) a don Luis Novoa Sánchez, Notario de Camprodón-3.^a
35. Plasencia (por traslado del señor Cuervo Herrero) a don Juan Luis Mancha Moreno, Notario de Hervás-3.^a
36. San Bartolomé de Tirajana-Maspalomas (por traslado del señor Simó Sevilla) a don Guillermo José Croissier Naranjo, Notario de Cumbres Mayores-3.^a
37. Sant Adrià de Besós (por traslado del señor Serrano de Nicolás) a don Javier Pichel Pichel, Notario de Montblanch-3.^a
38. Baza (por traslado de la señora García Moreno) a doña Juana Motos Rodríguez, Notario de Huéscar-3.^a
39. Guadix (por traslado del señor López Frias) a don Julián Santiago de Sebastián López, Notario de Baza-2.^a
40. Calahorra (por traslado del señor Luna Cubero) a don Luis Angel Otero González, Notario de Laguardia-3.^a
41. Luarca -Valdés (por traslado del señor Domínguez Rubira) a doña Carlota Aurora Gutiérrez Crivell, Notario de oposición.
42. Ribeira (por traslado del señor Romero Costas) a don Marcelino Estévez Fernández, Notario de Grove, O-3.^a
43. Alcoy/Alcoi (por jubilación voluntaria del señor Peñalva Jiménez) a doña María Desamparados Beaus Climent, Notario de Carlet-3.^a
44. San Martín del Rey Aurelio (por traslado del señor Tuero Tuero) a don Francisco María Rodríguez Reinoso, Notario de Mieres-2.^a
45. Figueres (por traslado del señor Martínez del Moral) a don Guillermo Colomer Lloret, Notario de Tárrega-3.^a
46. Tortosa (por traslado del señor Benedito Roig) a don Juan Francisco Baixauli Alonso, Notario de Senia, La-3.^a
47. Tortosa (por traslado del señor Sanjuan Pellicer) a doña M.^a Isabel Merino Cubells, Notario de Gandesa-3.^a
48. Galdakao (por jubilación del señor Hernández Hernández) a don César García Morales, Notario de Durango-2.^a
49. Alzira (por traslado del señor Milz Ramón) a don Alfonso Maldonado Rubio, Notario de Santpedor-3.^a
50. Mieres (por traslado del señor Díaz-Vieito Piélagos) a don Armando Jesús Mazaira Pereira, Notario de Almacelles-3.^a
51. Premiá de Mar (por traslado del señor Espinosa Brinkmann) a don Tomás Feliu Alvarez de Sotomayor, Notario de Cangas del Narcea-2.^a
52. Écija (por traslado del señor Rosado Quirós) a don José Cuevas Baile, Notario de Baena-2.^a
53. Pozuelo de Alarcón (por traslado del señor Andriño Hernández) a don José Antonio Bernal González, Notario de Parla-2.^a
54. Orotava, La (por traslado de la señora Herrando Deprít) a don Enrique Augusto Franch Quiralte, Notario de oposición.
55. Montilla (por traslado del señor Gil Pérez) a doña Manuela del Socorro Ruiz Morillo, Notario excedente.
56. Sagunto/Sagunt (por traslado del señor Fito Martí) a doña M.^a Desamparados Mundi Sancho, Notario de Villarreal/Vila-real-2.^a
57. Collado Villalba (por jubilación voluntaria del señor Davila Calvo) a don Jaime Fernández Ostolaza, Notario de Portugalette-2.^a
58. Ayerbe (desierta en concurso precedente) a doña Inmaculada Vilar Rodríguez, Notario de oposición.
59. Espinosa de los Monteros (desierta en concurso precedente) a don Jesús Santamaría Abadía, Notario de oposición.
60. Ateca (desierta en concurso precedente) a don Sergio García-Rosado Cutillas, Notario de oposición.
61. Daroca (desierta en concurso precedente) a doña María del Carmen Velasco Ramírez, Notario de oposición.
62. Forcarey (desierta en concurso precedente) a doña Marta Palacios Rubio, Notario de oposición.
63. Sos del Rey Católico (desierta en concurso precedente) a doña Isabel Martínez Torres, Notario de oposición.
64. Aliaga (desierta en concurso precedente) a doña María José Perelló Agustina, Notario de oposición.
65. Carpio, El (desierta en concurso precedente) a don Alberto Manuel Gutiérrez Moreno, Notario de oposición.
66. Fonsagrada, A (desierta en concurso precedente) a doña Olivia Perla Eljarrat López, Notario de oposición.
67. Peñarroya-Pueblonuevo (desierta en concurso precedente) a doña Raquel Spínola Spínola, Notario de oposición.
68. Petra (desierta en concurso precedente) a doña María Magdalena Sans Gelabert, Notario de oposición.
69. Segura (desierta en concurso precedente) a don Manuel Fernando Cánovas Sánchez, Notario de oposición.
70. Allariz (desierta en concurso precedente) a don Fernando Pérez Rubio, Notario de oposición.
71. Belvís de la Jara (desierta en concurso precedente) a don Raúl González Fuentes, Notario de oposición.
72. Brihuega (desierta en concurso precedente) a doña Eva María Sanz del Real, Notario de oposición.
73. Monesterio (desierta en concurso precedente) a doña María del Sol Fresneda Salido, Notario de oposición.
74. Porto Do Son (desierta en concurso precedente) a don Patricio Monzón Moreno, Notario de oposición.
75. Velles, La (desierta en concurso precedente) a doña M.^a Blanca Rodríguez Coladas, Notario de oposición.
76. Paredes de Nava (desierta en concurso precedente) a doña María del Carmen Luisa Fernández González, Notario de oposición.
77. Quiroga (desierta en concurso precedente) a doña Montserrat Trigo Mayor, Notario de oposición.
78. Esporles (desierta en concurso precedente) a doña Patricia Gala Ramírez López, Notario de oposición.
79. Friol (desierta en concurso precedente) a don José María Orozco Saenz, Notario de oposición.
80. Orduña (desierta en concurso precedente) a don Juan Benguria Cortabitarte, Notario de oposición.
81. Priego (desierta en concurso precedente) a doña Francisca Aloy Martorell, Notario de oposición.
82. San Sadurniño (desierta en concurso precedente) a doña María de Lara Domínguez Martínez, Notario de oposición.
83. Bermillo de Sayago (desierta en concurso precedente) a don Luis Fernández-Bravo Francés, Notario de oposición.
84. Fuente-Obejuna (desierta en concurso precedente) a doña Sofía Esteban Campos, Notario de oposición.
85. Pobra de Trives, A (desierta en concurso precedente) a don Fernando Tenorio Blanco, Notario de oposición.
86. Elorrio (desierta en concurso precedente) a don Francisco Javier Pastor Belda, Notario de oposición.
87. Astorga (desierta en concurso precedente) a don Victor Alonso-Cuevillas Fortuny, Notario de oposición.
88. Belchite (desierta en concurso precedente) a doña María del Carmen Galán Bermejo, Notario de oposición.
89. Guitiriz (desierta en concurso precedente) a don Victor Fuentes Arjona, Notario de oposición.
90. Castellote (por traslado de la señora Asensio García) a don José Gabriel Calvo Martínez, Notario de oposición.
91. Epluga de Francolí, L' (por traslado de la señora Molpeceres Fuentes) a don Rafael Francisco Mestre Gómez, Notario de oposición.
92. Ochagavía (por traslado del señor Morote Mendoza) a don Luis Enrique Mayorga Alcázar, Notario de oposición.
93. Arenys de Mar (por traslado del señor Clavel Jorda) a don Joaquín Almagro Anaya, Notario de Belmonte de Miranda-3.^a
94. Cambrils (por traslado del señor Marmol Lombart) a doña Eva María Corbal San Adrián, Notario de oposición.
95. Corberá de Llobregat (por traslado del señor Conesa Martínez) a don Francisco de Borja Morgades de Olivar, Notario de oposición.
96. Falset (por traslado de la señora Nacher Martí) a doña Ana María Carrión Abedul, Notario de Epila-3.^a
97. Laredo (por traslado del señor Mantilla Blanco) a don Roberto Follia Martínez, Notario de oposición.
98. Llança (por traslado de la señora Martínez Socias) a doña M.^a del Carmen Rusiñol Riba, Notario de Benasque-3.^a
99. Palau de Plegamans (por traslado del señor Peña Félix) a doña M.^a Oswaldia Pérez Ramírez, Notario de Badía del Vallès-3.^a

100. Pineda de Mar (por traslado del señor Stampa Castillo) a doña Blanca Consuelo Valenzuela Fernández, Notario de Unión, La-3.^a

101. Puebla de Guzmán (por traslado de la señora Pascua Ponce) a doña Lorea Vázquez Romero, Notario de oposición.

102. Sallent (por traslado del señor Bosch Boada) a don Luis Miguel Serrano Deusa, Notario de Monóvar/Monóver-3.^a

103. Sort (por traslado de la señora Moratilla Fernández) a doña María Cristina Hernández Ruiz, Notario de oposición.

104. Torrijos (por traslado del señor Hornillos Blasco) a don Mauricio Castañón Cristóbal, Notario de Casas-Ibáñez-3.^a

105. Verín (por traslado del señor Benavides Malo) a don Juan Francisco de la Riva López-Riobóo, Notario de oposición.

106. Algodonales (por traslado de la señora García Jaime) a don Juan Ramón Furrasola González, Notario de Noia-3.^a

107. Archidona (por traslado del señor López-Herrero Pérez) a don Federico Carmona Castejón, Notario de Santa Cruz de Mudela-3.^a

108. Cabezas de San Juan, Las (por traslado del señor Pino Lozano) a doña Rosa M.^a Cortina Mallol, Notario de Algeciras-1.^a

109. Fiñana (por traslado de la señora Fuente Solana) a don Javier Gutiérrez Delgado, Notario de oposición.

110. Jódar (por traslado de la señora Quirante Funes) a doña Magdalena Isabel Martínez Palmer, Notario de Villacarrillo 3.^a

111. Montefrío (por traslado de la señora Rubio Gómez) a doña Pilar García Hernández, Notario de Luque-3.^a

112. Torre del Campo (por traslado del señor Messia Alarcón) a don Lázaro Tuñón Lázaro, Notario de Jaén-1.^a

113. Trebujena (por traslado del señor Martínez-Villaseñor González de Lara) a don Alvaro Juan Jarabo Rivera, Notario de oposición.

114. Trigueros (por traslado de la señora Casas Pimentel) a doña Montserrat Alvarez Sánchez, Notario de Santisteban del Puerto-3.^a

115. Campanario (por traslado del señor Jiménez Candela) a doña María Victoria Pámpano Castro, Notario de oposición.

116. Piedrabuena (por traslado del señor Ortiz Rodríguez) a don Luis Francisco Parra Pérez, Notario de Herrera del Duque-3.^a

117. Valle de Mena (por traslado de la señora Torre Pedrosa) a don Eduardo Echeverría Soria, Notario de oposición.

118. Cistierna (por traslado del señor Pérez-Tabernero Olivera) a don Alvaro José La Chica González, Notario de oposición.

119. Mondoñedo (por traslado del señor Mariño Pardo) a don Miguel Prieto Escudero, Notario de oposición.

120. Muxia (por traslado de la señora Colunga Fidalgo) a don Joaquín Vicente Calvo Saavedra, Notario de oposición.

121. Puente de Domingo Flórez (por traslado del señor Nieto de Magriña) a don Jorge Ron Latas, Notario de oposición.

122. Betanzos (por traslado de la señora Martínez Badas) a don Andrés Antonio Sexto Presas, Notario de oposición.

123. Castropol (por traslado de la señora Pérez Hereza) a don Jesús María García Martínez, Notario de oposición.

124. Felanitx (por traslado del señor Feijoo Juarros) a don Enrique Cases Bergón, Notario de Bisbal d'Empordà, La-3.^a

125. Son Servera (por traslado del señor Cerdá Jaume) a don Francisco García de la Rosa Homar, Notario de Blanes-2.^a

126. Porriño, O (por jubilación del señor García Gómez) a don Joaquín López Doval, Notario de Astorga-3.^a

127. Coria (por traslado del señor Marín Vázquez) a doña María Pilar García-Arcicollar Gil, Notario de Miajadas-3.^a

128. Nava (por traslado del señor Alvarez Solís) a doña María Isabel Menéndez-Valdés Tauroni, Notario de oposición.

129. Sahagún (por traslado de la señora Gómez García) a don Francisco David Hurtado Cañas, Notario de oposición.

130. Villablino (por traslado del señor Domínguez Gómez) a don Gonzalo Cano Mora, Notario de oposición.

131. Bonares (por traslado del señor López Orozco) a don Jacobo Savona Romero, Notario de Arboç, L'-3.^a

132. Chelva (por traslado de la señora Ortega Fernández) a don Manuel Lora-Tamayo Villacieros, Notario de oposición.

133. Morella (por traslado de la señora Küster Santa-Cruz) a doña María del Mar Gianni Masiá, Notario de oposición.

134. Pontenova, A (por traslado de la señora Brea Calatayud) a doña Luisa Almudena Rojas García, Notario de oposición.

135. Hornachuelos (por traslado de la señora Medina González) a doña Inmaculada Hidalgo García, Notario de oposición.

136. Villaviciosa (por excedencia de la señora Pérez Hereza) a don Fernando Sánchez de Lamadrid Sicre, Notario de Vega-deo-3.^a

137. Cuntis (desierta en concurso precedente) a don Manuel Melero Marín, Notario de oposición.

138. Carcabuey (desierta en concurso precedente) a doña Inmaculada Campos Tévar, Notario de oposición.

139. Constantina (desierta en concurso precedente) a doña M.^a Concepción Gracia García, Notario de oposición.

140. Espejo (desierta en concurso precedente) a don Carlos Luis Acero Herrero, Notario de oposición.

141. Segura de León (desierta en concurso precedente) a doña Silvia María García Vázquez, Notario de oposición.

142. Cogolludo (desierta en concurso precedente) a doña Rosa María Barnés Romero, Notario de oposición.

143. Cantalapiedra (desierta en concurso precedente) a doña Encarnación Fernández Portugal, Notario de oposición.

144. Torralba de Calatrava (desierta en concurso precedente) a doña M.^a del Carmen Martínez Fernández, Notario de oposición.

145. Villada (desierta en concurso precedente) a don Gonzalo García-Manrique García Da Silva, Notario de oposición.

146. Meira (desierta en concurso precedente) a don Juan Ignacio Castro-Girona Martínez, Notario de oposición.

147. Iznajar (desierta en concurso precedente) a doña María Angeles Quirante Funes, Notario de Lopera-3.^a

148. Salas (desierta en concurso precedente) a don Pablo Péraire Saus, Notario de oposición.

149. Serón (desierta en concurso precedente) a doña Patricia María Valverde Muñoz, Notario de oposición.

150. Zalamea de la Serena (desierta en concurso precedente) a don José Manuel Sánchez Tapia, Notario de oposición.

151. Alburquerque (desierta en concurso precedente) a doña María Angeles García Morlesín, Notario de oposición.

152. Montalbán (desierta en concurso precedente) a don José Luis Navarro Comin, Notario de oposición.

153. Yeste (desierta en concurso precedente) a doña Inmaculada-Concepción Lozano García, Notario de oposición.

154. Cudillero (desierta en concurso precedente) a don Salvador Alborch de la Fuente, Notario de oposición.

155. Molina de Aragón (desierta en concurso precedente) a doña Almudena Elena Castro-Girona Martínez, Notario de oposición.

156. Ponts (desierta en concurso precedente) a don Luis Gasch Cabot, Notario de oposición.

157. Mugaros (desierta en concurso precedente) a doña Natalia Elvira Moreno Ibáñez, Notario de oposición.

158. Belorado (desierta en concurso precedente) a doña Nuria Pilar Fuertes Rodríguez, Notario de oposición.

159. Corcubión (por traslado del señor Milara Vilches) a doña Alicia María Corral Prada, Notario de oposición.

160. Alguazas (por traslado del señor Moreno Olivares) a doña Ana María Fortis Pita, Notario de Moratalla-3.^a

161. Ciudad Rodrigo (por traslado del señor Mateu García) a doña María del Rosario de Miguel Roses, Notario de oposición.

162. Illescas (por traslado de la señora Casero Nuño) a don Alejandro Peña Fernández, Notario de Escalona-3.^a

163. Mosqueruela (por traslado del señor Mas Bermejo) a doña M.^a del Carmen Asensio Urra, Notario de oposición.

164. Pont de Suert, El (por traslado del señor Gutiérrez Gañán) a don Jose Ignacio Garriga Gamarra, Notario de oposición.

165. Selva del Camp, La (por traslado del señor Pleguezuelos Merino) a doña Eva Alejandra Linage Hernanz, Notario de oposición.

166. Valderas (por traslado de la señora Martínez Carnicero) a don Luis María Mazorra Ruescas, Notario de oposición.

167. Alhama de Granada (por traslado del señor González Ardid) a don Juan Ignacio Rodrigo Hernández, Notario de Baeza-3.^a

168. Cúllar (por traslado del señor Gil Gil-Albaladejo) a don Francisco Javier Nogales Castillo, Notario de oposición.

169. Melgar de Fernamental (por traslado de la señora López Alés) a don Cristóbal Salinas Clemente, Notario de oposición.

170. Torrejoncillo (por traslado del señor Iglesias González) a doña Mireia Gil Belenguer, Notario de oposición.

171. Arcos de Jalón (por traslado del señor Gregorio Gorriti) a don Carlos Luis Herrero Ordoñez, Notario de oposición.

172. Pobla del Duc, La (por traslado del señor Varela Uría) a doña Susana Garzón Echevarría, Notario de oposición.

173. Fabero (por traslado del señor Leal Paraiso) a don Daniel Alonso Carrasco, Notario de oposición.

174. Ordes (por traslado del señor Torre Deza) a don Juan Kutz Azqueta, Notario de oposición.

175. Campos (por traslado del señor Carballo Rodríguez) a don Francisco Martín-Rabadán Muro, Notario de Quintanar de la Orden-3.^a

176. Malagón (por traslado del señor Núñez Caballero) a doña Alicia Ortega Lanzarot, Notario de Calzada de Calatrava-3.^a

177. Chantada (por traslado del señor Diego Pacheco) a doña M.^a José Bustillo Fernández, Notario de oposición.

178. Pego (por traslado del señor Sánchez Segura) a doña María Cristina Clemente Buendía, Notario de oposición.

179. Viveiro (por traslado de la señora Espiñeira Soto) a don Miguel Angel Delgado Gil, Notario de oposición.

180. Jijona/Xixona (por traslado de la señora López Esteve) a doña María de los Reyes Sánchez Moreno, Notario de Simat de la Valldigna-3.^a

181. Ulledeona (por traslado del señor García Guardiola) a don José Manuel Meseguer Pérez, Notario de Xerta-3.^a

Segundo.—En cumplimiento de lo establecido en el párrafo 2.º del artículo 76 y en los artículos 291 y 292 del vigente Reglamento Notarial, los archivos, Protocolos y/o libros-registro de las notarías amortizadas que hayan quedado o queden vacantes en virtud de lo dispuesto en la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, pasarán al Archivo General de Protocolos correspondiente.

Tercero.—A todos los Notarios que han obtenido plaza en el presente concurso les es de aplicación la limitación del artículo 95 del vigente Reglamento Notarial.

Cuarto.—La presente Resolución se comunicará a las Comunidades Autónomas correspondientes con objeto de que por el órgano competente de las mismas se proceda al nombramiento de los Notarios que deban ocupar plazas situadas en el territorio de la Comunidad Autónoma respectiva y ordenen su publicación en sus correspondientes boletines oficiales.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante la Dirección General de los Registros y del Notariado, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, según lo preceptuado en los artículos 10.1, letra i), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, contados los plazos desde el día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de noviembre de 2002.—La Directora general, Ana López Monís-Gallego.

Ilmo. Sr. Subdirector general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

con habilitación de carácter nacional, establece que los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos y Escalas extinguidos que no resulten integrados inicialmente en las subescalas en las que se estructura la habilitación nacional podrán integrarse en las mismas, siempre que acrediten haber obtenido los niveles de titulación exigidos en cada caso.

En virtud de lo expuesto, y una vez acreditadas las titulaciones exigidas,

Este Ministerio dispone integrar en la Subescala de Secretaría-Intervención a los Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, procedentes del extinguido Cuerpo de Secretarios de tercera categoría, que a continuación se relacionan:

M.^a Victoria Colom Canal. Documento nacional de identidad: 77.104.169.

Julio Delgado Embid. Documento nacional de identidad: 3.066.090.

César Marañón Lizana. Documento nacional de identidad: 75.010.271.

María Paloma Medina Martos. Documento nacional de identidad: 25.971.723.

Bernardo Negueruela García. Documento nacional de identidad: 12.722.334.

Enrique María Rivas Yanes. Documento nacional de identidad: 2.188.129.

Fernando Javier Rumazo Carrera. Documento nacional de identidad: 13.731.249.

Anna Sas Canadell. Documento nacional de identidad: 39.648.583.

Rafael Luis Tamayo Bonilla. Documento nacional de identidad: 24.104.618.

Esta Orden es definitiva en la vía administrativa, y contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el Ministro en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar de la misma manera, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, todo ello con arreglo a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común —según redacción dada por Ley 4/1999—, y en los artículos 9.a) y 46-1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como en las normas concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial.

Madrid, 12 de noviembre de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), el Secretario de Estado de Organización Territorial del Estado, Gabriel Elorriaga Pisarik.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

23676 *ORDEN APU/3060/2002, de 12 de noviembre, por la que se integran en la Subescala de Secretaría-Intervención, funcionarios pertenecientes al extinguido Cuerpo Nacional de Secretarios de tercera categoría.*

La disposición transitoria primera, apartado tercero, del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local,

UNIVERSIDADES

23677 *RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Juan Luis Acero Díaz Profesor titular de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial